

Debe ser prioritario vacunar a nuestros marinos

Ha pasado ya más de un año desde que se detectaron en Wuhan los primeros casos de Covid-19. Nadie entonces fue consciente de la crisis sanitaria y económica que se nos venía encima.

Las restricciones a la movilidad que siguieron amenazaron el funcionamiento de las cadenas de abastecimiento mundiales, que permiten garantizar que los suministros médicos, alimentos, energía y materias primas, así como productos y componentes manufacturados, continúen llegando a sus destinos previstos.

España fue uno de los primeros países europeos en reaccionar, incluyendo expresamente a los marinos entre el grupo de trabajadores a los que no resultaban de aplicación las restricciones a la movilidad. Poco a poco le siguieron la mayoría de países de la UE y del resto del mundo, aunque lo cierto es que cada nueva ola y las nuevas variantes de Brasil, Suráfrica y Reino Unido han venido acompañadas de dificultades para organizar estos relevos.

Además de seguir trabajando para que ningún marino se vea imposibilitado a volver a su lugar de residencia al término de sus periodos de embarque, facilitando los relevos, debemos ahora empezar a trabajar en su protección.

Singapur ya ha tomado la iniciativa, con un plan de vacunación de 10.000 trabajadores marítimos, incluidos los marinos, durante el mes de enero. Alemania también ha anunciado que después de los mayores, personas con dolencias previas y sanitarios, irán sus trabajadores esenciales, entre los que figuran los marinos.

Lamentablemente, las tripulaciones de los buques no pueden 'teletrabajar' y tampoco reducir al mínimo su movilidad y contacto con terceras personas. Es cierto que mientras el buque está navegando existe un único 'núcleo de convivencia' a bordo. Pero los viajes desde el lugar de residencia habitual del marino hasta el puerto de embarque (y viceversa), pueden ser muy largos. Además, durante la estancia del buque en puerto, en cualquier lugar del mundo, con tasas de coronavirus variadas y sistemas de asistencia sanitaria también muy dispares,

pueden subir a bordo distintas personas: desde el práctico, hasta inspectores o diferentes trabajadores portuarios. Todos ellos implican contacto con terceras personas, muchas de ellas residentes de países a los que la vacuna tardará todavía mucho en llegar.

Es por ello que debemos organizar ya la vacunación de nuestros marinos, que como trabajadores estratégicos que son (así lo ha reconocido el gobierno español, la Comisión Europea y Naciones Unidas entre otros) deberían figurar entre los grupos prioritarios de vacunación una vez se termine la vacunación preferente de nuestros sanitarios, mayores y personas especialmente vulnerables. Preferiblemente habrá que hacerlo antes de su embarque (las dos dosis), porque una vez a bordo el buque puede no volver a puerto en el plazo necesario para la segunda dosis o no hacer escala en ningún puerto con vacunas disponibles. También porque la inmunidad comienza a desarrollarse a los 12 días de la primera dosis, y no es hasta la segunda que la vacuna resulta plenamente efectiva.

Singapur ya ha tomado la iniciativa, con un plan de vacunación de 10.000 trabajadores marítimos, incluidos los marinos, durante el mes de enero

La Cámara Naviera Internacional ya ha lanzado su petición, y considera fundamental no cometer los mismos errores que han impedido, y siguen impidiendo en algunos lugares del mundo, los relevos de las tripulaciones. El transporte marítimo es fundamental para seguir transportando materias primas y bienes de primera necesidad, incluidos EPIs, jeringuillas y otro material sanitario, e incluso las propias vacunas. Y será fundamental para recuperar la economía una vez superemos la pandemia. Los Estados deben prever la inclusión de los marinos en las primeras fases de sus programas de vacunación.

ANAVE
Asociación de Navieros Españoles
Dr. Fleming, 11 - 1ºD - 28036 Madrid - España
Tel.: +34 91 458 00 40
anave@anave.es
www.anave.es

